



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

UAI INF. N° 19/2019

**INFORME SOBRE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS
DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS EFECTUADAS POR LAS
SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019**

En cumplimiento al, “Instructivo Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021 Programa Operativo Anual 2019 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público”, emitido por la Contraloría General del Estado, mediante la cual se instruye a las unidades de auditoría interna que se debe programar anualmente la revisión del PCO-DJBR; y al Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna, gestión 2019 e instrucción impartida mediante Orden de Trabajo N° 20/2019, se ha efectuado la Revisión sobre el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por los funcionarios de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2019.

El objetivo general, es expresar una opinión independiente sobre los resultados de la revisión al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2019, en cumplimiento al Reglamento Interno para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas aprobada con resolución Rectoral N° 361/2014 de 7 de marzo de 2014

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la Auditoría Especial (NAG del 251 al 256), y el tipo de evidencia obtenida fue documental a través de fuentes internas y externas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo, relativo a la verificación del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Universidad. El alcance para el presente trabajo abarcó la revisión de la totalidad de los Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas presentados por las servidoras y servidores públicos de la Universidad (administrativos y docentes) que cumplieron un año más de vida dentro de los tres primeros trimestres del año 2019 (enero a septiembre) y tenían la obligación de actualizar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas dentro del mes de su cumpleaños en el marco de lo establecido en el Reglamento Interno para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Universidad.

Como resultado de la revisión efectuada al cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2019, en cumplimiento al Reglamento Interno para el Cumplimiento Oportuno de la Declaraciones



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Juradas de Bienes y Rentas aprobada con resolución Rectoral N° 361/2014 de 7 de marzo de 2014, de acuerdo al alcance determinado tres primeros trimestres del año 2019 (enero a septiembre), se concluye, que los las servidoras y servidores públicos de la Universidad efectuaron de manera oportuna sus Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, con excepción de los casos observados que se encuentran ampliamente expuestos en acápite 2, del presente informe; además, de la observación relativa a la falta de gestiones pertinentes para el inicio de acciones legales a los servidores públicos de la Universidad, que incumplieron con la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, durante la gestión 2018.

Por otra parte, de acuerdo a los resultados obtenidos del primer seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en informe UAI INF. N° 20/2018 relativo a la “Revisión al Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas efectuadas por las servidoras y servidores públicos de la Universidad ante la Contraloría General del Estado, correspondiente a la gestión 2018”, se evidenció que de cuatro (4) recomendaciones contenidas en el citado informe, dos (2) fueron implantadas y dos (2) no fueron implantadas. La falta de implantación de las recomendaciones, impiden la mejora de los aspectos observados

El informe de auditoría interna UAI INF. N° 20/2018, será objeto de un segundo seguimiento, oportunidad en la cual el incumplimiento en la implantación de las recomendaciones podría ser pasible al establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública.

Sucre, 19 de diciembre de 2019